

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

Saldrá el próximo jueves 5 de Septiembre á las 6 de la tarde el rápido vapor

Mallorca

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

Toma carga con destino á Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agentes de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 5.

La educación nacional

Con la mayor voluntad del mundo emprendemos desde hoy en las columnas de LA ALMUDAINA la tarea de discutir sobre cuestiones pedagógicas, que á tal nos atrevemos, aun dada la propiedad de nuestras fuerzas, llevados de un gran cariño hacia el mejoramiento de las clases populares por medio de la enseñanza racional y educativa.

Discuten á porfia los hombres pensadores de todos los países sobre los rumbos que conviene seguir para elevar el nivel intelectual y moral de los pueblos, convencidos de que la suerte de los mismos depende de la solución del problema pedagógico, tanto ó más que del problema económico que ferrocamente nos afecta.

En España andamos muy escasos de verdaderas orientaciones. Llega un ministro, y después otro, y otro, y todos publican decretos sobre asunto de enseñanza pública, y no sabemos muy á la ligera la legislación que impera, porque ella se ha convertido en la historia del de Penélope, pues apenas está en vigor cuando se deroga.

Todo esto por lo que atañe principalmente á la segunda enseñanza, porque la primera se halla todavía en mantillas, como hija de la ley Moyano, muy buena en su tiempo pero muy deficiente ahora, pues para algo se ha pasado muy cerca de medio siglo desde su promulgación.

Se ha preconizado la superioridad de los regios sajones debida según unos á la enseñanza, cuya nota característica en nuestros colegios es el sport, como se han ponderado asimismo las condiciones de la escuela alemana porque, sirve principalmente para hacer patria; pero ni los alemanes ni los ingleses han llegado á la meta, ni nosotros los españoles podemos tomar aquellas escuelas como modelo.

En punto á enseñanza, creemos que ésta debe tender á desarrollar el cuerpo en toda su plenitud, así como el espíritu en todo su integridad, y que es imposible una regeneración nacional como la que deseamos, sin una regeneración moral de la que nadie se cuida.

La enseñanza integral en escuelas graduadas es, sin duda, la que debe prevalecer en el período que abarca la segunda infancia, y luego, en llegando el alumno á su adolescencia, cuando se convierte como ahora en carne de fábrica ó de taller ó en siervo del terruño, debe consagrarse á su enseñanza técnica con mucho de educación moral.

Nos reservamos para más tarde el discutir sobre las escuelas de adultos, porque ni el nombre de tales escuelas que recientemente se han establecido, abandonadas al azar, sin organización, sin programas, sin limitaciones, sin nota característica de ningún género.

Parece mentira que hasta ahora no se haya preocupado el gobierno de crear estas escuelas, tanto ó más necesarias como las elementales, por cuando abarcan el período más crítico de la vida; aquella edad, en que el niño deja de ser niño para empezar á ser hombre; cuando se forma el carácter definitivo del ser humano y cuando éste se halla en las mejores disposiciones para recibir la influencia y el estado de su ánimo se revela por las determinaciones de su voluntad que pueden conducirle á su extrema civilización ó á su extrema barbarie.

Abrir las puertas de los Institutos y de las Universidades á los adolescen-

tes de las clases como la las; sostener y fomentar escuelas especiales para una escasa agrupación social, y desatender ó desatender á la educación é instrucción de la gran masa del pueblo que trabaja y paga, es una injusticia monstruosa y, si queréis, un crimen de lesa nacionalidad.

Si han establecido escuelas de Artes y Oficios en algunas capitales de provincia, mayormente ó con mayor importancia en Madrid, cómo si Madrid fuera toda España; cómo si no existieran millares de villas y aldeas en el territorio español, en donde no hay más centros de civilización y de cultura que el cafetín y la taberna; en donde los mozos no piensan más que en holgarse y divertirse groseramente; en donde las familias se constituyen, no como Dios quiere, sino como al diablo le da la gana.

¿Es esto lo que todos los ciudadanos tienen derecho á esperar del paternal apoyo de todos los gobiernos? ¿Por qué han de existir en una misma nación seres privilegiados y seres abyectos?

En todas las circunstancias de la vida, el individuo de un país civilizado es merecedor á que se le atienda, á que no se le nieguen sus derechos, toda vez que se le exige el cumplimiento de sus deberes. Se arranca á esos mismos individuos de sus hogares para trasladarlos á los cuarteles y servir á una patria que les niega el alimento del alma, que es la instrucción, dejándoles bajo la servidumbre de la ignorancia que es la más negra de las esclavitudes.

¡Oh! las ciudades! ¡la capital del reino sobre todo! Allí todas las comodidades y todas las holguras. Allí todos los adelantos modernos y todos los recursos de la civilización. Allí los mejores centros de cultura y las mayores facilidades para elevarse al pináculo de la suerte; mientras que para los pueblos... ¿quien hace caso de los pueblos? ¿A éstos contra una esquina.

Los mejores maestros, los que por punto general reúnen mejores dotes de saber ó mayores recursos de experiencia, son llamados á las capitales; mientras que los más novicios ó más negados, y muchas veces, los que apenas alcanzan el nivel intelectual del barbero ó del sacristán, éstos se mandan á las aldeas.

En suma: allí donde hacen más falta elementos de cultura, allí se envían los factores más ineptos. ¿Qué mucho que muerme de día en día la población de los campos y se concentre en las ciudades donde la lucha por la existencia nos lleva de un conflicto á otro conflicto, mientras se deja sin cultivo una tercera parte de nuestras comarcas agrícolas?

JUAN BENEJAM.

Las nuevas colonias

El clima de la Guinea española es cálido y húmedo. La tensión eléctrica, grandísima. El termómetro no alcanza máximas superiores á las de Castilla. Casi nunca pasa de 35° centígrados. Lo que fanga y debilita el organismo del europeo es la continuidad del calor. Las variaciones térmicas de estación á estación apenas son apreciables. En las alturas de la Sierra de Cristal la altitud modifica las condiciones del clima favorablemente al europeo. Parece no tenemos ningún estudio de la climatología de esta región. Podemos reducirlos de los de Fernando Poo y de Camarones. Pero ese estudio es indispensable para colonizar y administrar el país.

Aunque muchos cuentan en Guinea cuatro estaciones, no hay, en realidad, sino dos: la seca, que comprende los cuatro meses de mayo á septiembre, y la lluviosa, que se extiende á los restantes del año. Desde la primera quincena de mayo, la intensidad y duración de los chubascos disminuye; el termómetro oscila entre los 24 y los 29 grados, temperatura que la disminución de la humedad contribuye á hacer agradable. La tierra va perdiendo, desde que anoche hasta que amanece, el calor recibido en el transcurso del día; de suerte que el termómetro baja constantemente desde la puesta hasta la salida del sol. Refiere Du Canu que en mas de una ocasión no pudo concluir el sueño á causa del frío, al aire libre, á pesar de hallarse envuelto en una manta. Los negros encienden siempre grandes hogueras

en sus campamentos para defenderse de la temperatura nocturna, y evitan cuanto pueden salir de sus casas antes del nacimiento del sol. Cierta vez son muy sensibles al frío. Pero ésta última precaución es muy digna de ser imitada. El europeo que la olvide tendrá, sin duda, que arrepentirse.

En la estación seca suelen caer algunos chubascos que refrescan la atmósfera; pero que tienen en cambio el grave inconveniente de revolver el polvillo orgánico que cubre las ciénagas, produciendo un recrudecimiento de la fiebre.

A la mitad de la tarde levántase la brisa del mar. Dura hasta una hora avanzada de la noche. Es sana y mueve algún oleaje. Gaija la brisa sigue un período de calma. Después empieza á soplar un viento de tierra con intensidad creciente, hasta la aurora. Amanecido, va calmándose; y cesa de nueve á diez de la mañana. Este viento, cargado de emanaciones pútricas, es mal sano. No es prudente salir mientras sopla con fuerza.

Hay aquí porque digo más arriba que conviene imitar á los negros en esto, se pena de arrepentirse. De diez á doce, nuevo período de calma, al que sigue el de la brisa marítima.

En la estación lluviosa el termómetro sólo marca dos ó tres grados más que en la seca; pero la humedad y la tensión eléctrica hacen molesto el calor. La transpiración es continua, la circulación de la sangre lenta, y todo predispone el organismo á la anemia, base de la fiebre y de las demás enfermedades. Pero entiéndase que estos efectos del clima ecuatorial alcanzan su mayor intensidad en la costa y se atenúan á medida que se gana en altura sobre el mar. Ya lo he hecho constar, pero no me cansaré de repetirlo. En la estación lluviosa el régimen de los vientos es el mismo que en la seca, con la diferencia que en el mar es más ligero y de menor duración.

La anemia se produce poco á poco. El plazo depende de la constitución del individuo, del régimen alimenticio y del género de vida, para no contar sino las causas principales. La vida sedentaria y tranquila de donde él ella; la vida agitada y trabajosa predispone á padecerla. El mejor medio de defensa es trabajar moderadamente, abstenerse de todo exceso y vivir á la mayor altitud posible. En la Sierra de Cristal podrán instalarse excelentes sanatorios que salvarán la salud y aun la vida, de muchas colonos y empleados. Desde este punto de vista las condiciones de Fernando Poo son excepcionales. Baste, en prueba de ello, recordar que la temperatura media anual de las mesetas interiores de la isla es la misma que la de Castilla (de 12 á 14 grados centígrados).

El alcohol es uno de los mayores enemigos del europeo en los países tropicales. Lord Roberts pone en la cuenta del alcohol mas del 50 por 100 de las bajas del ejército inglés. El carbencil Baccardi y otros de inferior categoría nos han hecho más bajas en Cuba que Gómez y Maceo. Además, las heridas que causa en el organismo no suelen curarse nunca. Así, por ejemplo, el clima cálido es exultante de la secreción del hígado y contribuye á producir en éste, entre otras enfermedades, la hipertrofia.

El alcohol ejerce sobre dicho órgano exactamente el mismo efecto; de suerte que, utilizando su acción á la de aquél, contribuye á darle el triunfo sobre resistencias fisiológicas que sin su concurso no hubiera nunca logrado vencer y agravar en proporciones grandísimas las victorias ya obtenidas. Si muchos negados enfermos pudiesen hablar, ¡cuántas cosas dirían en defensa de cunas injustamente acusadas!

No debemos olvidar, al emprender esta nueva obra colonizadora, que somos tan pobres de sangre como de dinero, aunque de aquella pobreza nos ocupemos muchos meses que de ésta; y que por eso hemos de preocuparnos seriamente de anorrar en Guinea vidas humanas: 1.º, vulgarizando los preceptos esenciales de la higiene tropical; 2.º, aplicándonos rigurosamente desde el Gobierno; 3.º, impidiendo intentos de colonización descabellados é hijos

de la ignorancia, y que conducirían á desastres que perjudicarían en su repercusión á la colonia.

Esto por lo que atañe á Guinea. Nada de ello debe aplicarse al Sahara. La diferencia entre ambas comarcas no es menor que la que puede haber entre Groenlandia y Castilla. Así, pues, el sistema de gobierno, de administración, el régimen de vida, etc., etc., de cuando á la una, de ningún modo se ha de considerar convenientemente, ni siquiera posible en la otra. No está de más hacerlo constar con toda claridad, porque la escasez de conocimientos geográficos es causa de que la inmensa mayoría de la gente baraje las mal aprendidas noticias de una región con las de otra, confundiendo de tal suerte que luego no hay medio de separarlas y ponerlas en claro. A esto se añade la tendencia uniformista de la Administración, cada día menos dispuesta á reconocer que la diversidad geográfica impone diversas aplicaciones de mismos principios, y en ocasiones hasta principios diferentes. Así habrá que hacerlo ahora; de lo contrario, caeremos en errores de difícil y acaso de imposible remedio.

Hay quien pretende que las posesiones del Golfo de Guinea se pusieran con españoles; y que braceros peninsulares vayan á descausar los bosques vírgenes de la Sierra del Cristal. Oros, en cambio, aseguran que allí no se puede vivir sin tener en constante peligro la existencia, y que, por tanto, aquello no sirve para nada. Entre ambas opuestas opiniones está la verdad; pero tan lejos de ésta, que ninguna relación tienen con ella.

Nunca será el Golfo de Guinea colonia de emigración y de cultivo. El elemento español sólo podrá ejercer funciones de director. El instrumento material de trabajo habrá de ser el negro. La idea de fundar colonias agrícolas con braceros europeos no merece siquiera los honores de la discusión. Lo propio digo de ciertos proyectos de colonización militar de que he leído noticias en los periódicos.

Así la costa como Fernando Poo, pueden ser excelentes colonias de explotación, sin que para ello sea obstáculo el clima. Reducido el europeo á la función directora que la Naturaleza le asigna en aquellos parajes, y acomodada su existencia á las leyes de la higiene, vivirá sin grave detrimento de la salud.

Países tropicales son las cuencas del Congo, el Africa oriental alemana, Camarones, el Congo francés, las islas de la Soala, el Indostan, la Indo-China, Madagascar y Nueva Guinea, y en ellos colonizan bagas alemanes, ingleses, holandeses, etc., etc.

Si nosotros, más aptos por razones étnicas, para vivir bajo los trópicos, no los imitamos, es por falta de voluntad, de aptitud. Cuando teníamos las energías que ahora nos faltan pudimos, no sólo explotar, sino poblar, las islas del Mar de las Antillas, los llanos del istmo americano, los de Venezuela y Colombia, donde nuestra raza se halla hoy acunada. Misión muchísimo más modesta es la que en Guinea debemos cumplir, y como más modesta, acomodada á nuestras actuales fuerzas.

G. RIVERA.

En Villafranca del Panadés

Villafranca 2.—El ministro señor Villanueva ha atendido en la recepción con grande afabilidad cuantas peticiones se le han hecho, prometiendo hacer en pro de la industria vitícola de la comarca del Panadés cuanto esté á su alcance; ha aceptado la invitación que el Alcalde de Barcelona le ha hecho en nombre de la capital para que la visite, al objeto de resolver problemas de tanta importancia para la industria y el comercio como el asunto de la zona neutral, prometiéndole el ministro pasar unos días en Barcelona, en la segunda quincena de septiembre.

Entre las personalidades que han acudido á ofrecerle sus respetos figura el doctor Robert, quien ha manifestado al señor Villanueva que había demorado su salida con objeto de tener la satisfacción de saludarle y darle la bienvenida.

El señor ministro, al contestarle, agradeció mucho la deferencia, y le ha significado que tiene verdaderos deseos de hacer oportable su autoridad de ministro, estando animado de los mejores deseos en cuanto sea compatible dentro del límite de sus facultades en bien de los intereses de Cataluña, para lo cual se halla decidido á hacer estudios sobre el terreno.

La atención estaba fija en el certamen del Centro Agrícola, que debía presidir el Excmo. señor ministro de Agricultura, que es á lo que había venido á esta villa. Llamo el grandioso salón de actos de numerosísimo público, brillando el atavío de muchas y elegantes señoras, fué recibido el ministro por el jurado y con numeroso acompañamiento con una gran salva de aplausos. La presidencia quedó constituida en la siguiente forma:

Ministro de Agricultura, que tenía á su derecha al ministro de la Guerra; presidente de la Diputación, don Dario Rameu; diputado á Cortes por este distrito, don Juan Forgas, y juez de primera instancia, señor González Patao, y á su izquierda el presidente del Centro, don Cayetano Fontrodona; Gobernador civil, señor Socías, y alcalde de esta villa, señor Amiguet. Ocupaban sitios de distinción en el estrado los señores don Raimon Bosch y Alcina, Comas y Collaso; los diputados provinciales señores Mir y Alvarez, el señor Alcalde constitucional de Barcelona y comisiones de su Ayuntamiento, coronel comandante militar de esta villa, teniente coronel de la guardia civil, don del Panadés Dr. Badia y varios otros señores.

Acto continuo el señor presidente del Centro Agrícola dió las gracias al Excmo. señor ministro de Agricultura, á los donantes de los premios, empezando por S. M. la Reina Regente, y terminada esta parte de rúbrica se levantó el presidente del jurado, al que se le saludó con un nutrido aplauso.

Las manifestaciones contenidas en su discurso fueron muy bien recibidas y aplaudidas, y en extracto fueron las siguientes:

Al salir ayer de Madrid, no creía presenciar una fiesta tan hermosa; y cuando vuestro digno diputado, primero, y el señor presidente del Centro y Alcalde de esta villa, después, me confiaron la presidencia de esta fiesta que tanto os honra, repito no creía presidir un acto tan hermoso como al que en estos momentos nos ocupa. ¿Por qué he venido? ¿A qué he venido? Estas preguntas se han dirigido estos días por la prensa periódica y debo en este momento contestarlas. No he venido á preparar un éxito político al gobierno; no hace falta; las pasiones van calmándose poco á poco y renaciendo las fuentes de riqueza mediante la poderosa palanca del trabajo. No vengo á hacer un acto político no preguntado á los que me rodean las ideas que profeso, que sin duda alguna se encaminan todas ellas al engrandecimiento de la patria.

Ha venido solamente porque se trataba de la fiesta del trabajo, y todo el que trabaja tiene un altar en mi corazón; y yo que desempeñe el ministerio menos político y que mayor relación y más íntimo contacto mantiene con las diferentes manifestaciones del trabajo, veo que al lado de una España que se mueve, que discute, existe una España que trabaja, y en la que ocupa lugar preeminente Cataluña. He pensado muchas veces cómo son más admirables los catalanes, si como industriales ó como agricultores. Admirables son los catalanes como industriales, y orgullosos se sienten de ellos la patria que los cria; pero más le son y despertan mayor simpatía como agricultores, y prueba elocuente de ello es el espectáculo que ofrece esta hermosa comarca del Panadés.

Es indudable que en ella se sienten necesidades agrícolas. Las plagas acabaron vuestra riqueza vitícola; tras titánicos esfuerzos la habéis rehecho; pero la falta de salida de vuestros productos es lo que ahora os preocupa; problema que se presenta también en otras comarcas de nuestra patria. ¿Qué remedios debemos adoptar para solucionar este conflicto? Ya comprendéis que no puedo hacer promesas que se traduzcan inmediatamente en leyes, pero si os puedo dar mi esperanza;

NOTICIAS

De las islas:

Mahon

Se trata de celebrar una manifestación para solicitar no sea suprimido el actual instituto de segunda enseñanza...

Los periódicos locales publican artículos solicitando una excepción hacia ellos, pues a la matrícula le falta muy poco para llegar al número fijado.

La Junta Provincial de la «Liga Marítima» en sesión extraordinaria acordó contribuir con la cantidad de sesenta pesetas, dividida en dos premios...

Es de aplaudir el celo que despliega su digno Presidente señor don Juan Balle para secundar los planes de la Junta Central de la «Liga Marítima»...

De la capital:

Respondiendo a nuestros deseos de aumentar la colaboración de LA ALMODAINA, nuestro estimado amigo don Juan Benjam...

A las seis y media de la mañana se ayer fundó en nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor Nuevo Mahon...

Entre los pasajeros figuraban don Francisco Antem, don Antonio Beltran, don Poncio Pons y don Miguel Moncada.

Una hora después lo verificó el vapor Mallorca, procedente de Barcelona, conduciendo unos 23 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje vimos al Administrador de Aduanas don Vicente Polo.

Dos horas después puso amarres procedente del mismo punto, el vapor Cataluña, conduciendo la correspondencia, unos 70 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Francisco Oser, nuestro compañero don Bartolomé Amengual y varios excursionistas que vienen para recorrer la isla.

A las once de la mañana se hizo a la mar, con destino a Ibiza y Valencia el vapor Isleño, llevándose la correspondencia, 14 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Ayer llegó a esta ciudad nuestro querido compañero don Bartolomé Amengual, que pasará en Mallorca una temporada de descanso. Sea bienvenido.

Ante el tribunal de esta Audiencia se celebrará mañana el juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado de Manacor contra Antonio Ferrer Caldentey y Juan Riera Gramat, por el delito de atentado a un agente de la autoridad.

Defenderá a los procesados el abogado don Francisco Martorell, y llevará la acusación el abogado fiscal señor Astray.

Por los Ayuntamientos de María y Andragó ha sido aprobado el presupuesto ordinario para el próximo año de 1902, quedando expuesto al público en algunas secretarías durante el plazo de quince días...

El Alcalde del Ayuntamiento de Buñola ha remitido a este Gobierno de Provincia, para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el segundo trimestre del actual año.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado de la carretera que de Palma conduce a la Vileta, pues además de una gruesa capa de polvo, tiene multitud de profundos baches y desvíos que ofrecen verdadero peligro tanto a las personas como a las caballerías que tienen que transitar por aquel punto.

El vapor Blear llegó ayer al puerto de Barcelona, a las siete de la mañana, sin novedad a bordo.

Esta tarde a las seis saldrán respectivamente para Barcelona, los vapores Bellver y Mallorca, llevándose el primero la correspondencia.

Durante esta pasada noche era esperado en nuestro puerto, procedente de Marsella, donde fué para limpiar fondos, el vapor correo Bellver.

Desde anteayer se hallan alborotadas las aguas de nuestra bahía a consecuencia de la gruesa marejada que entró del S. O.

El viento, del mismo cuadrante, soplo ligero hasta ayer por la tarde, en que refrescó, pasando a ser Poniente algo duro, lo que obligó a sacar a la orilla las embarcaciones de recreo y de pesca.

Con dicho motivo llegaron también los vapores de ayer con algo de retraso.

Está siendo causa de continuas caídas, algunas de lamentables consecuencias, el trozo de acera que hace poco se contruyó desde la plaza de Antonio Maura a la calle de Palacio.

Sería conveniente que el señor Alcalde dispusiera la colocación de un farol en tan céntrico sitio, pues se halla casi por completo a oscuras.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer a bordo del vapor Isleño, que salió con destino a Ibiza y Valencia, figuraban el capitán de Ingenieros don Miguel Domenge y el primer teniente de Artillería don Eduardo Cavanna.

Continúa todas las noches viéndose muy animada, la novena que se celebra en la Iglesia del Terreno en honor a Nuestra Señora de la Salud.

Ha empezado a desmontarse los baños del Riudón de la Portella.

Aun que el calor aprita todavía, con los últimos temporales, muchos bañistas han dado por concluida la temporada.

En la iglesia de San Jaime, se celebraron ayer a las once de la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del distinguido señor don Rafael Binas, fallecido el sábado último en Arta.

Acudieron a dicho acto un crecido número de amigos y deudos del finado, dando con ello una prueba más de la consideración y aprecio que le tenían.

Reteramos nuevamente a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor correo de Barcelona, llegaron ayer a esta ciudad nuestros apreciados amigos el Director del Orfeo Catalá don Luis Millet, acompañado de su simpática señora, y el Secretario de dicha sociedad don Manuel Siler, los cuales se proponen visitar los puntos más pintorescos de la isla.

Ayer fué fuertemente amonestada por el señor Comandante de la guardia municipal, una mujer que tiene la costumbre de emborracharse con bastante frecuencia, dejando abandonados a sus hijos menores.

Por la misma autoridad fueron ayer castigadas con distintas multas, varias mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

Ayer fué recogido por los jefes de la guardia municipal y entregado nuevamente a sus padres, un muchacho que fué encontrado en la vía pública.

Por los inspectores de policía ha sido castigado un individuo que en la calle de la Pastería, maltrató de obra a un niño de corta edad.

Una mujer que en la mañana de ayer transitaba por la plaza del Aceite fué acometida de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

Le auxiliaron varios vecinos y un individuo de la guardia municipal, quienes lograron reanimarla, siendo luego acompañada a su domicilio.

Según parece el partido La Unión Republicana, ha empezado los trabajos para las próximas elecciones de concejales.

Entre los candidatos que se indican figuran los señores Parera, Pina, don Juan Quidada, Alemany, Poi, Serra, y Pelsaude.

El delegado de Hacienda señor Semir, recibió ayer un telegrama de los inspectores señores Llanes y Figuerola, que se hallan practicando una visita de inspección en la isla de Ibiza, participándole haber terminado

dichos trabajos en la capital, habiendo salido para San Juan Bautista.

El guardia municipal de servicio en los Hostalet, detuvo ayer por la mañana a una mujer que estaba comiendo ciertos actos deshonrosos en la vía pública, por cuya falta fué castigada con una fuerte multa.

Llega hasta nosotros la noticia de que en la villa de Binisalem se verificó anteayer un robo consistente en unos 16 quintales de almendra que había depositados en una casa-almacén sita en la calle de Buenaire de dicha villa.

Se ignora quienes han sido los autores.

La guardia municipal ha empezado las oportunas diligencias para descubrirlos.

Se nos dice que se halla en estado grave la infeliz criatura que el domingo último fué atropellada por un carrico ligero por la carretera de Lluchmayor, de cuyo hecho dimos cuenta.

Ayer fué puesto a disposición del Juez correspondiente, el individuo que anteayer maltrató de obra a una mujer en la calle del Arco de la Merced.

La Banda Mallorquina que dirige el señor Galabert, ejecutará esta noche, de ocho a diez, en el paseo del Born, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Cavadonga», paso-doble.—Rubio.
2.º «S' Auverguate», Mazurca Bourrée.—Ganne.
3.º «Vendatge et Moisson», Overtura.—Tach.
4.º «Santibanquis», capricho.—Novas.
5.º «Missisipi», paso-doble.—Montero.

ACADEMIA UNIVERSITARIA PALMA DE MALLORCA DIRECTOR D. EUGENIO LOSADA

CURSO DE 1901 A 1902 Los brillantes resultados obtenidos por este centro en los siete años que lleva de existencia, nos alientan a proseguir durante el curso de 1901 a 1902 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de Derecho, Filosofía, Letras é Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

PROFESORES Don Eugenio Losada y Malet, Doctor en Medicina. Don José Fuset, Catedrático del Instituto. Don Rafael Rinas y Sampol, médico-Cirujano. Don Pedro Bonet de los Herreros, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras. Don Jaime Domenge y Alt, Licenciado en Derecho. Don Rafael Comas, Farmacéutico Militar. Don Pedro Jaume Matas, médico-Cirujano. Don Miguel Domenge y Mir, Ingeniero Militar. Don Antonio Roselló y Gomez, Licenciado en Derecho. Don Enrique Serrera y Destorn, Médico-Cirujano. Don Rafael Jorner y Ruñio, Licenciado en Derecho. Don Jerónimo Amengual y Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, San Elias, 15, entresuelo, ó al Secretario Don Jaime Domenge, Victoria, 16.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

DESCANSO

y conservación de la vista por los cristales BLEUTES para vistas cansadas y miopes. Remediados en la Exposición de Paris. Muchas enfermedades de la vista se evitan con los lentes ahumados. Se componen gafas y lentes de todas clases.

PRECIOS REDUCIDOS 25 BROSSA 25

Novedades en trajes para Caballero Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Se vende

Motor a gas de siete caballos de fuerza, en estado inmejorable. Informaran Centro de Anuncios y Librería de Luis Fabregas, Brossa, 22.

za, y es que en la próxima reunión de las Cortes ése será uno de los asuntos que ocupará la atención del Parlamento. Mas no todo depende de la iniciativa del gobierno, y ese espíritu de asociación que en grado eminente poseen los catalanes, y que desearía se infiltrase en otros pueblos de la Península, y que en eso realmente Cataluña parece un pueblo moderno, será indudablemente un factor poderoso que auxiliará á solucionar este problema.

Las recientes desgracias que han desgarrado nuestra patria, han motivado un presupuesto que mantuviese nuestro decoro y nuestra solvencia ante Europa, que demostrase que el pueblo español agotaba todos los medios para hacer frente á las atenciones que su crédito exigía. Mas, no dudo que, terminadas aquellas circunstancias, podrán desaparecer algunas de las tribuciones que más vejatorias son para la clase productora. No hay que perder la esperanza; la desconfianza es propia de los pueblos muertos, la desgracia es la piedra de toque de los grandes caracteres, y los pueblos cuya riqueza y civilización admiramos, han alcanzado este desarrollo por medio del trabajo, pasando hasta períodos de miseria y nunca desatendiendo sus servicios.

¿Qué hubiera sido de Francia si después de Sedan hubiese quedado inerme ante la vencedora Alemania? Francia después del desastre dobló, triplicó la cifra de sus presupuestos, y protegiendo constantemente las fuentes de producción se elevó al nivel que hoy ostenta y por tantos envidiado. Lo propio hizo Italia después de Novara. Prusia después de Jena y Austria después de Sadowa. Hemos de gastar lo indispensable y gastar lo posible. Protegiendo á la agricultura, á la industria y al comercio alcanzaremos levantar nuestra amada patria. Paz, progreso, trabajo, sobre todo trabajo, virtud que levanta á quien la practica, es lo que todos deseamos: con ello obtendremos nuestra regeneración por todos deseada.

Antes de terminar debo dar las gracias á cuantos tan benévolamente me han escuchado, á los queridos amigos y compañeros del jurado, á las autoridades de esta hermosa y laboriosa villa; debo dirigir un saludo y dar mi enhorabuena á los premiados; dichos ellos que hoy han obtenido una recompensa á sus virtudes y desvelos; que su ejemplo sea limitado por todos para que en años sucesivos pueda continuar el Centro premiando el mérito y trabajo agrícola. Debo finalmente dirigir un recuerdo á los ilustres villafranqueses, cuya memoria ha sido hoy en sesión solemne honrada por el Ilustre Ayuntamiento de esta villa, y por último en nombre de S. M. y en el del gobierno de que formo parte y en el mio propio dirijo un cordial saludo á la noble y trabajadora Cataluña; honra de España.

Contribución industrial

Reforma del Reglamento

La Gaceta publica una real orden de Hacienda indicando que los epígrafes 226, 227, 228 y 29 de la tarifa 3.ª quedan modificados en esta forma:

Epígrafe 226 (A). Criadores exportadores de vinos del país que, bien adquiriéndolos, bien obteniéndolos por el pisado de los productos de la vid en sus lagares de pisar, ó simultáneamente por ambos procedimientos, los aclaran, embocan, apagan, bonifican ó añejan, los mezclan con otros llamados madres ó soleras, llevando á cabo cuantas mejoras sean precisas para su conservación y desarrollo y para la imitación de los tipos de otras comarcas de España ó del extranjero, y aumentando, por último, su graduación alcohólica según requieren los mercados á que se destinan. Pagaran cada uno, como cuota irreducible, 1,800 pesetas.

Nota 1.ª Los que practiquen todas estas operaciones renunciando á la facultad de exportación al extranjero, pagaran el 60 por 100 de la cuota, y en los recibos correspondientes se estampará un cajetín que diga: «No vale para legalizar operaciones de exportación de vinos».

Nota 2.ª Los que practicando todas las operaciones que en el epígrafe que precede se describen, se limiten á vender sus productos en la misma localidad donde ejercen su industria, pagaran el 30 por 100 de la cuota fijada, y en los recibos se estampará un cajetín que diga: «Solo vale para legalizar operaciones de venta dentro de esta localidad».

Nota 3.ª Los cosecheros que practiquen las operaciones indicadas ex-

clusivamente con los vinos ó caldos de su producción, ó sea con los productos de la vid de su propiedad, pagaran el 75 por 100.

Nota 4.ª Los mismos cosecheros que renuncien á la facultad de exportar al extranjero sus propios caldos, pero practiquen las operaciones descritas en el epígrafe, pagaran el 50 por 100 de la cuota, y en los recibos se pondrá un cajetín como el de la nota 1.ª

Nota 5.ª Cuando los expresados cosecheros realicen las operaciones dichas, pero se limiten á vender sus caldos en la localidad donde radique su industria, pagaran el 20 por 100 de la cuota, y en los recibos se estampará un cajetín como el de la nota 2.ª

Epígrafe 227 (A). Los que obtengan vinos espumosos ó vinos aromatizados, además de realizar las operaciones señaladas en el epígrafe 226, pagará cada uno 1,800 pesetas por cuota irreducible.

Nota. Los que sean cosecheros y se limiten á operar con vinos de su propia cosecha, pagaran el 75 por 100 de la cuota fijada en el epígrafe precedente.

Otra. Cuando los industriales comprendidos en los dos epígrafes anteriores exporten sus vinos, al verificar el embarque tendrán la obligación de hacer constar su nombre y marca en las guías de embarque, exhibiendo el último recibo de contribución, á fin de acreditar el pago de la cuota y su derecho para exportar. El que a título de comprador exporte por su cuenta y á su nombre, si no acredita ser comerciante del epígrafe 38 de la tarifa 2.ª con el último recibo de contribución, deberá presentar el de la que satisfaga el vendedor.

Epígrafes 228 y 229. Fabricas de vinos de todas clases. Se pagará por cada 1 000 litros de capacidad de las vasijas de fermentación, sea cualquiera el tiempo que funcionen, como cuota irreducible, 2 pesetas 20 céntimos.

Comentario

El Diario de Barcelona comenta con las siguientes líneas lo sucedido en San Sebastian:

«Los sucesos de San Sebastian producen mas tristeza que indignación, porque revelan que a nos corregimos ni emedamos. Lamentamos que el periodista canvieta la pluma en trailla y con ella, fusigue al primero que se pone á su alcance; nos apena que, olvidada la cortesía que permite decir todo aquello que es lícito sin ofensa para nadie, se apele á la grosería para herir á las personas, en vez de criticar las cosas; pero mayor pesadumbre sentimos aún al ver á veintidós marinos vestidos de paisanos presentarse en actitud agresiva en una redacción donde había un solo periodista.»

Por las circunstancias, el hecho no tiene la escusa del arrebato producido por la injuria, porque las personas que lo han realizado no podían olvidar como han olvidado, que han dado á los marinos alemanes que están en San Sebastian, un espectáculo, que no calificamos por no herir la susceptibilidad de nadie, si bien en ciertas ocasiones el silencio es la más aplastante de las censuras. La presencia de la Regente y del Rey no ha bastado para que el respeto evitara lo que la ira aconsejaba; y el hallarse en la capital de Guipúzcoa el ministro de Marina y el almirante Cámara no ha impedido un acto que á quien ha dañado es al ministro y al almirante, porque de su autoridad y prestigio no se puede formar muy elevado concepto cuando a sus ojos se atreven sus subordinados á hacer lo que hicieron.

Después de todo ¿qué han logrado al agredir al periodista? ¿Han convertido en poderosa escusa una cosa que es de ella caricatura? ¿Los paños distribuidos, han servido para poner en condiciones de navegar al «Carlos V» si otra vez se le manda á Inglaterra, ó han acabado con los abusos de los arsenales? Nos parece que no; pero en cambio tenemos la seguridad de que han disgustado á todo el mundo y de que con actos semejantes lo único que se logra es mantener el divorcio que existe entre la opinión y la marina, divorcio del que no es responsable el país, pues ha dado cuanto se le ha pedido para tener escuadra, y lo único que tenemos son esos barcos que por sus malas condiciones nos recuerdan las toneladas de Santiago de Cuba y Cavite, en vez de recordarnos las glorias de Lepanto.»

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastriera de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Liado y con asistencia de los señores Concejales Planas, Pou, Bonillo, Salas, Abrines, Losada, Martí y García Orell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 3.811-77 pesetas.

El Secretario dió lectura al oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, referente á la expropiación temporal del agua de la Fuente de la Villa, cuya resolución canocen ya nuestros abonados.

El señor Martí dió lectura al oficio de reclamación de las concesiones y privilegios concedidos á la ciudad de Palma por los monarcas del antiguo Reino de Mallorca, del agua de la Fuente de la Villa.

Defendió el señor Martí los derechos del Ayuntamiento diciendo que es el único comparticipante que ha demostrado que su privilegio data desde el principio de la ley de aguas.

Habiendo de la expropiación temporal de las aguas de la Fuente de la Villa, dijo que á pesar de la teoría sustentada por la Comisión provincial y de cuanto diga el señor Gobernador el pago de las indemnizaciones debe ser después de hecha la expropiación.

Se funda para ello en el texto del artículo 163 de la ley de aguas.

Sustuvo la opinión de que la sequía actual debe considerarse como una calamidad pública y que por lo tanto el Ayuntamiento tiene derecho á expropiar cuantas aguas existan y si son públicas como las de la Fuente de la Villa no debe pagar la indemnización.

Propuso el señor Martí que se proceda á la indemnización temporal de las aguas mediante la indemnización previa como propone el señor Gobernador.

El señor Alcalde, dió explicaciones acerca de la distribución de las aguas á los particulares, y propuso que se dieran las gracias al señor Truyols por haber cedido gratis las dos tandas de aguas.

Los señores García Orell y Martí, manifestaron que no tenían inconveniente en que se dieran las gracias á dicho señor, pero que debía pagarse el importe de las aguas cedidas.

Se dió lectura á las instancias presentadas por los señores Gamarrá y Pomar, solicitando dos meses de licencia para ausentarse de esta ciudad.

A instancia del señor Losada se dió lectura á un artículo de la ley que dice que no pueden concederse licencias cuando falte más de la cuarta parte de los señores concejales; á pesar de ello les fué concedidas las licencias solicitadas. Explicó el señor Losada que no se oponía á que se concediesen dichas licencias sino que solo llamaba la atención sobre ello para evitar responsabilidades.

El señor García Orell suplicó al señor Alcalde que exija á los concejales que faltan la presentación de los documentos que exige la ley para poder faltar á las sesiones.

Se aprobaron las bases que han de regir en el concurso público para el proyecto de un nuevo matadero.

Se acordó que quedarán por ocho días más sobre la mesa varias reclamaciones contra el arbitrio de puercas y mostradores.

Se aprobaron varias instancias para obras de nueva construcción.

Se acordó la reparación á destajo del piso de la calle de S. Cayetano. Se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación del embaldosado del piso de los tinglados de la plaza de Abastos.

Igualmente se aprobó que no ha lugar á la devolución de la fianza al contratista de la tubería de hierro de la calle de Colón, hasta que se haya recibido definitivamente la obra.

Se acordó la demolición de varias casas de la calle de la Olivera por amenazar inminente ruina.

Se concedieron varias gracias de aguas solicitadas por particulares.

Igualmente se aprobaron varios traspasos y cesiones de sepulturas. Terminado el despacho ordinario el señor Planas dijo que ha visto que hay algunas casas en el ensanche que no están hechas conforme á la alineación debida y que por lo tanto debía suplicar al señor Alcalde que ordenase al Arquitecto municipal que no continúe sucediendo lo denunciado.

Y después de algunos asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en las Capuchinas y por celebrarse la fiesta de Santa Rosa, á las seis se expondrá el Santísimo, á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá el orador el P. Manuel Carceller. A las siete de la tarde meditación y después se cantará por la música el S. Sagrado Trisagio, Te-deum y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de San Miguel, dedicadas á la Virgen de la Salud.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; á las diez se cantará la misa mayor y la misa mayor, á las once continuará la novena. Por la tarde á las siete, rosario y novena con música y sermón, siendo el orador el padre Antonio Tomás de los SS. CC. después se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values and their corresponding prices.

Bolatin meteorológico

Día 4 á los 9 de la mañana

Meteorological data table including barometer, thermometer, wind direction, and humidity readings.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 1 de Septiembre de 1901.

Table showing hospital statistics: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, and Queda.

Para ropa blanca, buca y de entera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10.

ESTADÍSTICA

scripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 2.—Varones 3.—Hembras 4. Matrimonios:—Día 3.—Ninguno. Defunciones: Día 3.—Francisca Regó Munt, botera, 10 años, calle de los Hostales, tuberculosis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada hay «cirrus».

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresco.

Estado del mar.—Rizada del viento y tendida del S.

Aguas á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba sin nubes en su zenit, calimoso el horizonte, recalaba gruesa marejada del S. el nivel de las aguas se mantenía elevado y soplaban al N.O. la ventolinas.

Fuó refrescando y se sostuvo á dicha parte el viento hasta mediodía.

Continuó del mismo modo el principio de la tarde y al tercer cuadrante desde las cuatro; al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor español «Nuevo N. houbés» de Mahón, el «Mallorca» de Barcelona y el «Cataluña» del mismo punto como correo.

Salió el vapor español «Islaño» para Ibiza y Valencia.

También entró la polacra goleta «María» de Barcelona.

Buques fondeados: Día 4.—Vapor español «Cataluña», 662 ton., de Barcelona.—Vapor español «Nuevo Mahón», 372 ton., de Mahón.—Polacra goleta española «María», 74 ton., de Alicante.

Despachados: Día 3.—Laud español «Interaccional», 23 ton., para Andrag.—Laud español «San José», 14 ton., para Cabrera.

Clasificación de las reses sacrificadas en el abato público.—Día 3.—Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 14.—Borregos, 0.—Corderos, 50.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Carritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 77.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Entre potencias

Madrid 4 á las 2'45

Se cree muy probable un rompimiento entre Francia y Turquía, pues el Sultán no se muestra propicio á acceder á las pretensiones de Francia.

Es creencia que los Estados Unidos se opondrán á todo engrandecimiento territorial de las potencias en el suelo americano.

Llegada del Czar.—El príncipe ch.no. Programa

Madrid 4 á las 2'45

Copenhague.—A la llegada del Czar han sido detenidos dos individuos sospechosos.

Berlin.—Ha llegado el príncipe Teuan el cual ha conseguido no presentarse con la fórmula que le exigía el emperador.

Paris.—Se ha acordado que el día 18 se celebre la revista naval, el 19 las maniobras militares y el 21 la revista militar.

Policia.—Disgusto

Madrid 4 á las 3

Cien agentes de policia italianos han marchado á Reims para vigilar á los anarquistas durante el viaje del Czar.

En el Vaticano están preocupados por el incidente ocurrido entre croatas y dalmatas.

Dimisión.—Arbitraje.—Visitas

Madrid 4 á las 3

Presentará dimisión de su cargo el ministro de la Guerra de los Estados Unidos.

El gobierno turco quiere someter la cuestión con Francia al arbitraje de Alemania.

El ministro de Instrucción empezará por Valencia sus visitas á las Universidades.

Articulos de Pastelería, Repostería y Panadería

La antigua casa Cas Donat, (Concepción 46), participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que el domingo 8 quedará definitivamente abierta la SU CURSAL de esta casa que para mayor comodidad de sus clientes y atendiendo á repetidas indicaciones de los mismos se ha instalado en la calle de la Unión, número 87.

El nombre de la Central es la principal garantía que podemos ofrecer al público que siempre ha sabido hacer justicia á nuestros géneros.

No confundirse, Unión 37

GRANDES ALMACENES 'SAN JOSE, BRONDO ESQUINA BORNE GRANDES REBAJAS POR REFORMA DE LOCAL CAMISERÍA, GÉNEROS BLANCOS, PUNTILLAS, ARTÍCULOS PARA VESTIDOS VENTA DE RETAZOS

Manifestación anarquista

Madrid 4 á las 9'30

Roma.—Trecientos anarquistas han verificado una reunión para celebrar el triunfo de la causa del trabajo.

Se dieron vivas á la anarquía. Se celebró una manifestación por las calles.

Se tomaron precauciones.

Los anarquistas de Pisa

Madrid 4 á las 11'15

Pisa.—Se ha celebrado una manifestación anarquista. Se dieron vivas á Biesci y á la revolución social.

Por telégrafo ha sido suspendido el alcalde.

Aumenta la agitación entre los huelguistas.

De San Sebastián.

San Sebastián.—Han zarpado para Pasajes los buques Osado, Aud y R o de la Plata.

El Ayuntamiento prepara la recepción á los marinos alemanes.

En la madrugada de hoy se ha desarrollado una tormenta.

Bárbara agresión

Madrid 4 á las 14'30

Una hermosa joven que iba á suicidarse fué vista por dos consumidores, quienes la violaron, agrediendo después.

Uno de los consumidores ha sido detenido.

Mencheia

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

A consecuencia de hallarse interceptada la línea telegráfica que nos une con el continente, no hemos recibido á la hora de cerrar la presente edición, las seis de la mañana, los telegramas de nuestro servicio de madrugada.

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel, número 21.—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursa de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21.—Palma

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», y no solo tenéis a, etito, sino que haré, bien las digestiones. Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, gijones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cigales, Abas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata menuda.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Venta

Se desea vender una casa con botiga y primer piso señalada con el número 11 calle de San Jaime, para informes dirigirse al Oficial albañil de la Catedral.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner. Sindicato 2 á 10

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

BAJO LA DIRECCION del primer teniente del arma de caballería Don José Gralla y de Stein

Establecida en la calle de Montesión, número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias. Preparación para el examen de ingreso en los Institutos y en los estudios de Facultad, y repaso de las asignaturas y preparación para los ejercicios del Grado de Bachiller y reválidas en las carreras especiales y universitarias.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Horas de despacho del Director de 10 á 1 de la mañana.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES PARA BARCELONA saldrá el próximo jueves á las 6 tarde el vapor



admitiendo pasajeros y carga. PARA MARSELLA saldrá el próximo sábado á las cinco tarde el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros y carga. Para informes y despacho oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

Academia preparatoria para las facultades de MEDICINA FARMACIA, CIENCIAS y DE RECHO, bajo la dirección de don Jaime Domenech.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» BENITO POMAR Caña de 28º á 1'25 pesetas litro sin consumo

